

288

República de Colombia



JUZGADO VEINTIDÓS DE FAMILIA
Carrera 7 No. 12 C – 23, teléfono 3419906
Correo electrónico: flia22bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

15 SEP 2020

Bogotá, D. C. _____

REF.- SUCESIÓN

No. 11001-31-10-022-2014-00700-00

En virtud del memorial que antecede aportado por el Partidor designado por las partes, se concede a los interesados el término de cinco (5) días para que adjunten las documentales y la información requerida para realizar el trabajo de partición, so pena de designar de la lista un auxiliar de la justicia.

NOTIFÍQUESE


JOSÉ RICARDO BUITRAGO FERNÁNDEZ
JUEZ

JUZGADO 22 DE FAMILIA DE BOGOTÁ DC
Esta providencia se notificó por ESTADO
Núm. 72 de fecha 16 SEP 2020

GERMÁN CARRIÓN ACOSTA - Secretario